Capítulo I: Descripción General	
1. Certificado de inclusión en el Banco de Proyectos:	N/A
2. Fecha de elaboración del documento:	28/05/2026
3. Nombre del funcionario que diligencia el documento:	ILBA NATALIA MORENO CONTRERAS
4. Dependencia solicitante:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Capítulo II: Historia del Contrato	
Contrato	CD-PS-APG-253-2026
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO YA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO
Contratista	SUJEIDY KARINE GONZALEZ MONTENEGRO C.C. 35.378.269 DE EL COLEGIO
Representante Legal	N/A
Plazo Inicial	CUATRO (4) MESES
Valor Inicial	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.800.000)
Fecha De Suscripción	28/01/2026
Fecha Acta De Inicio	30/01/2026
Fecha De Terminación Inicial	29/05/2026
Término de la Prórroga N.1	DOS (2) MESES
Nueva Fecha de Terminación	29/07/2026
Contrato de Interventoría	NA

Interventor Externo	NA
Representante Legal	NA
Capítulo III: Justificación y Conveniencia	
5. Descripción de la necesidad y Conveniencia de la adición y/o modificación:	Se procede a realizar el presente estudio previo en acatamiento a lo señalado en la Sección 2 Subsección 1 artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 que desarrolla lo previsto en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, como justificación de la necesidad de realizar la siguiente modificación prorroga y/o adición al contrato, como quiera la secretaría de Desarrollo Social del municipio de El Colegio continúa adelantando acciones orientadas a la implementación y fortalecimiento de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, así como al funcionamiento integral de la Casa Social de la Mujer, escenario institucional destinado a la atención, orientación, acompañamiento y fortalecimiento de las mujeres del municipio. En desarrollo de estas actividades, persiste la necesidad de garantizar la continuidad de los procesos administrativos, operativos y logísticos relacionados con la atención a la población beneficiaria, la ejecución de jornadas institucionales, la articulación con programas sociales y el acompañamiento a las estrategias de prevención de violencias basadas en género y promoción de derechos. La necesidad de adicionar y prorrogar el contrato persiste, ya que, el contratista ha venido desarrollando actividades de apoyo a la gestión relacionadas con la atención y orientación a las usuarias de la Casa Social de la Mujer, apoyo operativo y logístico en la ejecución de jornadas institucionales, talleres y actividades comunitarias enfocadas en equidad de género, empoderamiento femenino y prevención de violencias basadas en género. Así mismo, ha brindado apoyo en la articulación de acciones con diferentes programas sociales y dependencias institucionales, contribuyendo al fortalecimiento de la oferta institucional dirigida a las mujeres del municipio. Para garantizar esta prórroga y adición la Secretaria de Hacienda expidió el CDP No. 659 del 04 de mayo de 2026,

	RUBRO: 2.1.2.02.02.009.1.3. Servicios Técnicos. FUENTE: 027 – Saldos Vigencia Anterior Recursos Propios.
6. Descripción del objeto:	
6.1 Descripción del objeto Características del bien, obra o servicio (Especificaciones Técnicas y presupuesto):	Se requiere realizar Adición y Prórroga No 1 al contrato de prestación de servicios No. CD-PS-APG-253-2026, para tal fin, se presenta: CDP No. 659 del 04 de mayo de 2026.
6.2. Objeto de la adición y/o Modificación:	ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CD-PS-APG-253-2026, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO YA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO
6.3 Plazo adicional:	DOS (2) MESES
6.4 Nueva Fecha de Terminación actualizada:	29/07/2026
6.5 Valor adicional:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.400.000)
6.6 Valor Total del contrato	DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.200.000)
Capítulo III: Descripción financiera	
7. Valor Estimado del contrato adicional, incluyendo Fuente y Recursos:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.400.000) RUBRO: 2.1.2.02.02.009.1.3. Servicios Técnicos. FUENTE: 027 – Saldos Vigencia Anterior Recursos Propios.
8. Forma de pago y requisitos de la adición:	La forma de pago queda igual a la estipulada en el contrato inicial.
9.Modificación de las garantías y publicación:	No aplica.

10. Firma supervisor y/o interventor y aceptación
SOLICITA: ILBA NATALIA MORENO CONTRERAS SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL REVISA: NATALIA VANEGAS CANDIL JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA ACEPTA: DIEGO ANDRÉS LÓPEZ SUAREZ ALCALDE MUNICIPAL